

POR EL CUAL SE CORRIGE EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PARTE MOTIVA Y EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL RESUELTO No. 7053 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2019, POR EL CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE TIEMPO DEL CONTRATO No.O-29-2016 “PROYECTO: DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE PABELLÓN NUEVO DE LABORATORIOS, CAFETERÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, AMPLIACIÓN Y TECHADO DE PLAZA PARA SALUDO A LA BANDERA, KIOSCO, SALÓN DE BANDA DE MÚSICA, PABELLÓN DE SALÓN DE CONFERENCIAS, SERVICIOS SANITARIOS, DEPÓSITOS, REPARACIÓN DE PABELLONES Y CANCHA TECHADA EXISTENTES, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS NUEVOS Y ADECUACIÓN PARA EL LABORATORIO DE FAMILIA Y DESARROLLO, ADECUACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMA DE BOMBEO PARA TANQUES DE RESERVA Y OTRAS ADECUACIONES SANITARIAS PARA EL INSTITUTO FERMÍN NAUDEAU. UBICADO EN: CORREGIMIENTO DE BETHANIA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ”

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN,
en uso de sus facultades legales,**

CONSIDERANDO:

Que mediante Resuelto No.7053 de 6 de diciembre de 2019, se autorizó la prórroga al Contrato No. O-29-2016, suscrito con el CONSORCIO RODSA-VALLESA, para realizar los trabajos del “PROYECTO: DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE PABELLÓN NUEVO DE LABORATORIOS, CAFETERÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, AMPLIACIÓN Y TECHADO DE PLAZA PARA SALUDO A LA BANDERA, KIOSCO, SALÓN DE BANDA DE MÚSICA, PABELLÓN DE SALÓN DE CONFERENCIAS, SERVICIOS SANITARIOS, DEPÓSITOS, REPARACIÓN DE PABELLONES Y CANCHA TECHADA EXISTENTES, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS NUEVOS Y ADECUACIÓN PARA EL LABORATORIO DE FAMILIA Y DESARROLLO, ADECUACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMA DE BOMBEO PARA TANQUES DE RESERVA Y OTRAS ADECUACIONES SANITARIAS PARA EL INSTITUTO FERMÍN NAUDEAU. UBICADO EN: CORREGIMIENTO DE BETHANIA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ”;

Que mediante Circular Núm 021-MEF-CGR de 5 de marzo de 2020 de la Contraloría General de la República, se estableció en su numeral 2, lo siguiente:

“2. Cuando la Adenda de un contrato no modifique el nivel de asignación de los recursos: “programa, subprograma, actividad o proyecto”, de los presupuestos de funcionamiento e inversión, no requerirá incluirse la partida en la adenda.”;

Que la cláusula quinta del Contrato No.O-29-2016 establece la partida de la adenda y en el Resuelto No. 7053 de 6 de diciembre de 2019, se pretendía actualizar la misma en la Adenda 2 por Extensión de Tiempo autorizado por dicho Resuelto, lo cual se contrapone a lo dispuesto en la citada Circular Núm 021-MEF-CGR de 5 de marzo de 2020;

Que en atención a lo anterior, es resulta necesario corregir el penúltimo párrafo de la parte motiva y el artículo segundo de la parte resolutive del Resuelto No. 7053 de 6 de diciembre de 2019 y en ese sentido, el numeral 12 del artículo 19 de Texto Único de la Ley 22 del 27 de la Ley 27 de 2006, de conformidad a lo establecido en el artículo 100 de la Ley 61 de 27 de septiembre de 2017, que otorga a la entidad la potestad saneadora de ordenar la realización de trámites omitidos o la corrección de los realizados en contravención al ordenamiento jurídico;

Que el Ministerio de Educación, con el propósito de lograr los mejores intereses para el Estado, así como la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios públicos;

RESUELVE:

PRIMERO: CORREGIR el Resuelto No.7053 de 6 de diciembre de 2019, POR EL CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE TIEMPO DEL CONTRATO No.O-29-2016 “PROYECTO: DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE PABELLÓN NUEVO DE LABORATORIOS, CAFETERÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, AMPLIACIÓN Y TECHADO DE PLAZA PARA SALUDO A LA BANDERA, KIOSCO, SALÓN DE BANDA DE MÚSICA, PABELLÓN DE SALÓN DE CONFERENCIAS, SERVICIOS SANITARIOS, DEPÓSITOS, REPARACIÓN DE PABELLONES Y CANCHA TECHADA EXISTENTES, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS NUEVOS Y ADECUACIÓN PARA EL LABORATORIO DE FAMILIA Y DESARROLLO, ADECUACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMA DE BOMBEO PARA TANQUES DE RESERVA Y OTRAS ADECUACIONES SANITARIAS PARA EL INSTITUTO FERMÍN NAUDEAU. UBICADO EN: CORREGIMIENTO DE BETHANIA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ”, en el penúltimo párrafo de la parte motiva, el cual quedará de la siguiente manera:

“Que en vista de lo anterior, atendiendo a que se va a extender el tiempo de ejecución del Contrato No.O-29-2016, suscrito entre EL ESTADO y el CONSORCIO RODSA-VALLESA, para el “PROYECTO: DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE PABELLÓN NUEVO DE LABORATORIOS, CAFETERÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, AMPLIACIÓN Y TECHADO DE PLAZA PARA SALUDO A LA BANDERA, KIOSCO, SALÓN DE BANDA DE MÚSICA, PABELLÓN DE SALÓN DE CONFERENCIAS, SERVICIOS SANITARIOS, DEPÓSITOS, REPARACIÓN DE PABELLONES Y CANCHA TECHADA EXISTENTES, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS NUEVOS Y ADECUACIÓN PARA EL LABORATORIO DE FAMILIA Y DESARROLLO, ADECUACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMA DE BOMBEO PARA TANQUES DE RESERVA Y OTRAS ADECUACIONES SANITARIAS PARA EL INSTITUTO FERMÍN NAUDEAU. UBICADO EN: CORREGIMIENTO DE BETHANIA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ”, esto trae como consecuencia que se tengan que modificar las cláusulas TERCERA, Literales c y d de la CUARTA y VIGÉSIMA QUINTA del mismo;”

ARTÍCULO SEGUNDO: CORREGIR el Resuelto No.7053 de 6 de diciembre de 2019, POR EL CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE TIEMPO DEL CONTRATO No.O-29-2016 “PROYECTO: DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE PABELLÓN NUEVO DE LABORATORIOS, CAFETERÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, AMPLIACIÓN Y TECHADO DE PLAZA PARA SALUDO A LA BANDERA, KIOSCO, SALÓN DE BANDA DE MÚSICA, PABELLÓN DE SALÓN DE CONFERENCIAS, SERVICIOS SANITARIOS, DEPÓSITOS, REPARACIÓN DE PABELLONES Y CANCHA TECHADA EXISTENTES, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS NUEVOS Y ADECUACIÓN PARA EL LABORATORIO DE FAMILIA Y DESARROLLO, ADECUACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMA DE BOMBEO PARA TANQUES DE RESERVA Y OTRAS ADECUACIONES SANITARIAS PARA EL INSTITUTO FERMÍN NAUDEAU. UBICADO EN: CORREGIMIENTO DE BETHANIA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ”, en artículo segundo de la parte resolutive, el cual quedará de la siguiente manera:

“ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar la modificación de las Cláusulas TERCERA, Literales c y d de la CUARTA y VIGÉSIMA QUINTA del Contrato No.O-29-2016, suscrito entre EL ESTADO y el CONSORCIO RODSA-VALLESA, para el “PROYECTO: DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE PABELLÓN NUEVO DE LABORATORIOS, CAFETERÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, AMPLIACIÓN Y TECHADO DE PLAZA PARA SALUDO A LA BANDERA, KIOSCO, SALÓN DE BANDA DE MÚSICA, PABELLÓN DE SALÓN DE CONFERENCIAS, SERVICIOS SANITARIOS, DEPÓSITOS, REPARACIÓN DE PABELLONES Y CANCHA TECHADA EXISTENTES, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS NUEVOS Y ADECUACIÓN PARA EL LABORATORIO DE FAMILIA Y DESARROLLO, ADECUACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMA DE BOMBEO PARA TANQUES DE RESERVA Y OTRAS ADECUACIONES SANITARIAS PARA EL INSTITUTO FERMÍN NAUDEAU. UBICADO EN: CORREGIMIENTO DE BETHANIA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ”.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR el presente Resuelto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública “PanamaCompra” y en el tablero de anuncios, para efectos de su debida notificación.

ARTÍCULO CUARTO: SE MANTIENE todo lo demás del Resuelto No.7053 de 6 de diciembre de 2019.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 19 de Texto Único de la Ley 22 del 27 de la Ley 27 de 2006, de conformidad a lo establecido en el artículo 100 de la Ley 61 de 27 de septiembre de 2017.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


ING. RICARDO SANCHEZ GARCÍA
Viceministro de Infraestructura Educativa




MARIJA G. DE VILLALOBOS
Ministra de Educación



ac




ES COPIA AUTÉNTICA
PANAMA

23 MAR 2020